



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN N° 038
RESISTENCIA, 04 MARZO 2021.

VISTO:

La Resolución N° 024/21, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la misma ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución N° 024/21**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RESOLUCIÓN N° 024. RESISTENCIA, 22 FEBRERO 2021. VISTO: El Expediente N° 26-2021-00069; y CONSIDERANDO: Que en el mencionado Expediente obra una nota del Licenciado Lisandro Benjamín DE LA TORRE, elevando su renuncia definitiva como docente de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, a partir del 01 de marzo de 2021, a fin de iniciar los trámites correspondientes para acogerse a los beneficios jubilatorios por invalidez; Que en tal sentido, corresponde otorgar al Licenciado Lisandro Benjamín DE LA TORRE, la baja formal y definitiva como docente de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, a partir del 01 de marzo de 2021; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AD-REFERENDUM EL CONSEJO DIRECTIVO R E S U E L V E: **ARTÍCULO 1º:** Otorgar la baja formal y definitiva al Licenciado Lisandro Benjamín DE LA TORRE – DNI N° 12.686.777, a partir del 01 de marzo de 2021, como docente de esta Facultad, en el cargo detallado a continuación: Jefe de Trabajos Prácticos por concurso con Dedicación Simple de la asignatura Organización y Administración de Empresas - carrera Licenciatura en Relaciones Laborales. **ARTICULO 2º:** Agradecer al Licenciado Lisandro Benjamín DE LA TORRE, los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones docentes.”

ARTÍCULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE